

4298

# La Aceptación de Juan de Dios Carmona

- Dice en su nota: "Participación en el Consejo no significa compartir responsabilidades gubernativas o administrativas". "Asumiré obligaciones bajo mi exclusiva responsabilidad personal, sin que ellas signifiquen compromiso alguno para la colectividad política a que pertenezco"

El ex Ministro de Estado y ex senador, Juan de Dios Carmona, aceptó integrar el Consejo de Estado, dirigiendo al Ministro de Justicia la siguiente carta:

"Santiago, mayo 17 de 1976.

Señor  
Ministro de Justicia,  
don Miguel Schweitzer.  
Presente.

Señor Ministro:

Me permito escribirle en relación con la conversación que sostuvimos y durante la cual Ud. me ofreció, en nombre del señor Presidente de la República, la designación de miembro del Consejo de Estado en mi calidad de ex Ministro.

Junto con manifestar mis agradecimientos al señor Presidente y a Ud. por esta muestra de confianza en mi persona, le comunico mi intención de dirigirlle estas líneas que precisan el alcance de mi respuesta.

Dejo constancia de que la participación en el Consejo de Estado es una función no remunerada que no significa compartir responsabilidades gubernativas o administrativas. Es una designación destinada a desempeñarse —de acuerdo a las disposiciones que lo crearon— en un órgano de consulta que operará con entera independencia de la autoridad.

Estas razones me llevan —a] margen de las consideraciones que puedan hacerse sobre la forma de generar tal órgano de consulta— a aceptar, como un deber ciudadano, la designación que Ud. me ha ofrecido.

Es algo absolutamente claro que asumiré esas obligaciones bajo mi exclusiva responsabilidad personal y por mi calidad de ex Ministro de Estado, sin que ellas signifiquen compromiso alguno para la colectividad política a que pertenezco. Sin embargo, y con el fin de evitar suspicacias, falsas interpretaciones y comentarios que pudieran afectar a dicha organización, he resuelto marginarme en forma voluntaria de ella, para el cumplimiento de esas tareas. Como Ud. comprenderá, este paso importa para mí un gran sacrificio; pero ante él, nadie podrá poner en duda la intención y la independencia con que cumpliré mi cometido.

Abrigo la esperanza de que el señor Presidente y Ud. entregarán fundamentales tareas al Consejo del Estado y le darán la importancia que este organismo merece. Por otra parte, la amplitud con que han considerado las designaciones de sus miembros permite pensar que el Consejo se convertirá en un órgano útil para im-

pulsar el proceso de normalización institucional y para dar forma a la estructura democrática del país, dentro de un clima de una mayor comprensión entre los chilenos.

Tengo la seguridad de que cualquier molestia o sacrificio se verá compensado por el cumplimiento del deber ciudadano de aportar un esfuerzo para la consecución de esos altos objetivos en esta etapa de la vida nacional.

Reiterándole mis agradecimientos por esta muestra de confianza, saluda a Ud. con la mayor atención.

Firma: Juan de Dios Carmona Peralta".

## AGRADECIMIENTOS

El Ministro de Justicia, Miguel Schweitzer, envió una comunicación al ex parlamentario Juan de Dios Carmona, en la cual le expresa los agradecimientos del Presidente de la República y del suyo propio, por haber aceptado integrar el Consejo de Estado.

En la carta el Ministro Schweitzer destaca "la valiosa y positiva colaboración" que prestará el ex Senador Juan de Dios Carmona.